



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-041/04 PARA LA ADQUISICION DE “DIVERSOS LIBROS” PARA EL PROGRAMA RECTOR ESTATAL DE FORMACION CONTINUA 2004-2005 DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA PERTENECIENTE A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día veintinueve del mes de octubre del año dos mil cuatro, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Mantenimiento de Inmuebles de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicadas en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sito en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz, de esta Ciudad, los CC. **Lic. Francisco Piana Lara**, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas; **C.P. Lilia Orozco Romo**, Subdirectora de Adquisiciones, Arrendamientos y Mantenimiento de Inmuebles; **Lic. Noe Pérez Hernández**, Representante de la Dirección Jurídica; **C.P. Francisco Salvador Torres Peralta**, Contralor Interno; **C.P. Sofía Rodríguez Ávila**, Representante de la Contraloría Interna y **Psic. Carlos Agustín Cueva Luna** Representante de la Subsecretaría de Educación Básica, todos ellos funcionarios de la Dependencia Convocante; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Simplificada No. **LS/GEV-23-041/04** relativa a la adquisición de “**Diversos Libros**” para el Programa Rector Estatal de Formación Continua 2004-2005 de la Subsecretaría de Educación Básica perteneciente a la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Antes de dar inicio al Acto, se pasa lista de asistencia verificando que se invitó a los siguientes participantes:

**SERVICIO BIBLIOGRAFICO UNIVERSITARIO**

Representante Legal: **Mtro. Alberto Rodríguez Mancilla**  
Envió sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma

**VARSOVIA PUBLICIDAD Y/O NORMA TREJO GALVAN**

Representante Legal: **C. Norma Trejo Galván**  
No asistió ni envió sobres de sus propuestas en tiempo y forma

**GANCO DE XALAPA, S.A. DE C.V.**

No asistió ni envió sobres de sus propuestas en tiempo y forma

**LIBRERÍA Y PAPELERIA AVANTE**

No asistió ni envió sobres de sus propuestas en tiempo y forma

**LIBRERIAS DE CRISTAL**

No asistió ni envió sobres de sus propuestas en tiempo y forma

**LIBRERIA INTERNACIONAL DE XALAPA**

No asistió ni envió sobres de sus propuestas en tiempo y forma



### **GANDHI COLORINES**

No asistió ni envió sobres de sus propuestas en tiempo y forma.

### **LOS PABLOS XALAPA**

No asistió ni envió sobres de sus propuestas en tiempo y forma.

### **LIBRERIA LOGOS**

No asistió ni envió sobres de sus propuestas en tiempo y forma.

Así mismo, se hace constar que a pesar de haber enviado invitación a la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, no asistió ninguna empresa afiliada a la misma.

Hecho lo anterior, se procede a recibir la documentación y sobres cerrados que dicen contener las ofertas Técnicas y Económicas de los participantes. Se exhiben previamente a la vista de todos los concurrentes, los sobres que presentaron estas, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente y se procede a la apertura de cada uno de ellos en el orden del listado arriba indicado para constatar que están presentando los documentos requeridos en las Bases de participación respectivas.

Para todos los efectos procedentes, se hace constar en la presente acta que la empresa que se invitó como Servicio Bibliográfico Universitario, presenta su propuesta como Patronato Pro Universidad Veracruzana, A.C.

Se continúa a la lectura de la Propuesta Técnica de la empresa participante dando a conocer el contenido de la misma.

Inmediatamente después se da lectura en voz alta de la Propuesta Económica, indicando, que el monto total de su propuesta es de: \$ 109,200.32 en virtud de que los libros solicitados son exentos del pago del Impuesto al Valor Agregado.

En virtud de que solo se cuenta con un licitante la Comisión determina que se procederá a efectuar un estudio de mercado para determinar la conveniencia de adjudicarle el contrato al licitante único, con fundamento en el Artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en la Cláusula Décima Cuarta último párrafo de las mismas Bases de participación

Se hace del conocimiento de los asistentes que este Acto es únicamente de Recepción y Apertura, y que el análisis correspondiente de las Propuestas Técnicas presentadas por las empresas participantes se efectuará posteriormente por el área usuaria.

Acto seguido, se hace saber a las empresas concursantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las Bases de la presente Licitación Simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión integrada para esta Licitación la emisión del Dictamen y Fallo de la misma.



De igual manera se manifiesta a los presentes que la cantidad de los bienes en concurso podrá aumentar o disminuir de acuerdo al recurso financiero para esta licitación.

Así mismo, hace constar que deberán de sostener sus propuestas técnicas y económicas contenidas en la documentación que han presentado, la cual pasa a formar parte de ésta acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se harán acreedores a las sanciones que señala el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases o contrato de la presente licitación se les aplicarán las penas convencionales establecidas en la Cláusula Décima Sexta de las bases de participación.

Del mismo modo, se les comunica que en caso de que su representada resultara adjudicada deberá entregar los bienes exactamente con las mismas características estipuladas en su propuesta técnica y conforme a lo solicitado en el Anexo Técnico de las bases de participación.

A los proveedores que resulten adjudicados en la presente licitación se les informa que en el momento que facturen deberán hacerlo con los datos siguientes: se expedirá a nombre de la Secretaría de Educación Pública, domicilio Calle República de Argentina, número 28, colonia Centro, Código Postal 06020, Delegación Cuauhtemoc, México, Distrito Federal; RFC: SEP-210905-778, y deberán contener cédula de identificación fiscal impresa.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las diez horas con cuarenta minutos en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para su debida constancia.

**POR LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**Lic. Francisco Piana Lara**  
Representante de la Dirección General de  
Administración y Finanzas

**C.P. Lilia Orozco Romo**  
Subdirector de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Mantenimiento de Inmuebles

**Lic. Noe Pérez Hernández**  
Representante de la Dirección Jurídica

**C.P. Francisco Salvador Torres Peralta**  
Contralor Interno de la S.E.C.

**C.P. Sofía Rodríguez Ávila**  
Representante de la Contraloría Interna

**Psic. Carlos Agustin Cueva Luna**  
Representante de la Subsecretaría de Educación  
Básica

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y



ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-041/04.



**REGISTRO DE ASISTENTES A LA JUNTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-041/04 PARA LA ADQUISICION DE “DIVERSOS LIBROS” PARA EL PROGRAMA RECTOR ESTATAL DE FORMACION CONTINUA 2004-2005 DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA PERTENECIENTE A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

<b>Nombre de la empresa</b>	<b>Nombre y Firma del Representante</b>